



## Nota de Prensa

La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, hace saber al público en general que el día de ayer 15 de enero de 2019 la Asamblea Nacional de Nicaragua aceptó la renuncia del Superintendente, Doctor Víctor Urcuyo Vidaurre. Por razón de lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley No. 316, Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, que en su último párrafo estipula lo siguiente:

“En ausencia del Superintendente, el Vice-Superintendente le sustituirá en sus atribuciones.”

Por tal mandato de Ley, a partir de la fecha está asumiendo en funciones la Vice Superintendente, Licenciada Marta Mayela Díaz Ortiz.

La Superintendencia reafirma su compromiso de continuar contribuyendo para que nuestro Sistema Financiero se mantenga con la solidez que ha venido presentando.

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil diecinueve.



De izquierda a derecha: Lic. Lucy Herrera, intendente de Valores; Ing. Leónidas Jiménez, intendente de Bancos; Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz, Superintendente de Bancos por la Ley; Lic. Horacio Rodríguez, intendente de Seguros; y Lic. Javier Tellería, intendente de Almacenes.